



**NOTA DE PRENSA N° 003-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

**Desinformado:**

## **Alcalde de Llacanora desconoce sobre donación de bienes a IEGECOM Marcobamba**



**Teclado fue entregado junto a dos computadoras, un escritorio, 2 armarios, bandejas de metal y demás bienes; sin embargo, gestión de Jesús Coronel no consignó la baja de dicho accesorio, error que tuvo que sanearlo este gobierno.**

Todo parece indicar que la desesperación de un alcalde visiblemente desesperado por querer desestabilizar la gestión regional

presidida por Gregorio Santos, le hizo recurrir a la prensa para sorprenderla y cometer semejante patinada. La noticia publicada por varios medios informativos -que a decir verdad no se tomaron el tiempo para consultar todas las fuentes y confrontar datos-, resultó ser inexacta.

Jorge Lozano Mejía, alcalde del distrito cajamarquino de Llacanora, denunció que la actual gestión regional hizo entrega de “solamente” un teclado de computadora, valorado en un nuevo sol, a su municipalidad, lo cual le parecía una burla. Hasta ahí todo bien, pues no podríamos concebir la idea de que un gobierno regional que tiene como bases sólidas a la justicia, igualdad y total apoyo a la educación haga entrega, por separado, sólo de un teclado a una institución educativa o a una municipalidad.

Para dar respuesta a la denuncia, recurrimos a la Dirección de Patrimonio del Gobierno Regional Cajamarca y buscamos una explicación. Este es el resultado: el 10 de julio de 2009 (gestión de Jesús Coronel) el Gobierno Regional Cajamarca, hizo entrega de varios bienes patrimoniales (en atención al Of. N° 014 – 2009.I.E.P.I.M./D.) de fecha 18 de junio y proveído de la Dirección Regional de Administración a la Institución Educativa IEGECOM Marcobamba, distrito de Llacanora.

Los bienes entregados fueron: un escritorio de metal de 07 gavetas, color beige negro; un armario de metal de 2 puertas; armario de madera de 5 divisiones; bandejas de metal; CPU Pentium III, compatible, color humo; CPU Pentium IV, compatible, color humo; 2 monitores a color de 14 pulgadas; un primer teclado (marca BTC, modelo 5121W, serie FC050C175, color humo, estado regular, sin código) y un **SEGUNDO TECLADO - teclado en cuestión- (marca BTC-modelo 5199, serie J11616453, color humo, estado regular, sin código)**; además de 2 mouse y 2 supresores de pico.



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

De acuerdo a los documentos entregados por la Dirección de Patrimonio y la propia versión de los funcionarios de esta oficina; de todos estos materiales, el SEGUNDO TECLADO (todos entregados por la gestión de Jesús Coronel), fue entregado junto con los demás bienes a la Institución Educativa, pero legalmente no le dieron de baja y tampoco consignaron su entrega, por lo que daba la impresión que estaba perdido y como es de entenderse ameritaba saber qué habría ocurrido durante la actualización de los bienes patrimoniales del GRC.

Por este motivo se procedió hacer las averiguaciones y el resultado es el siguiente: el teclado formaba parte de la entrega antes detallada, pero no figuraba como un accesorio dado de baja en el GRC por lo que, de acuerdo a ley, se procedió con ello como consta en el Informe Técnico Legal N° 452 e inmediatamente se emitió la Resolución Ejecutiva Regional N° 494, del 27 de noviembre de 2012, en cuyo Artículo Primero se resuelve: *“aprobar la baja de un (01) bien patrimonial no depreciable por causal de excedencia, según lo expuesto en los considerandos que sustentan dicho acto administrativo, por el valor de UN NUEVO SOL.*

Mientras que en el Artículo Segundo, se aprueba la transferencia en la modalidad de *donación a favor de la municipalidad de Llacanora* -institución que regentara el citado IEGECOM-, y con ello sanear la omisión cometida por la gestión del ex presidente regional, Jesús Coronel Salirrosas.

Sin embargo, es importante recalcar que a la I.E. se le entregó varios bienes patrimoniales y no sólo un teclado de computadora como pretende hacer creer el Sr. alcalde, Jorge Lozano Mejía, a quien para otra oportunidad se le sugiere informarse mejor antes de salir a los medios y sorprenderlos, como acaba de hacerlo.

**Se agradece su difusión  
Cajamarca, 03 de enero de 2013**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**